

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS
IBEROAMERICANOS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**XI Conferencia Iberoamericanas de Cultura
San Salvador, El Salvador, 22 y 23 de mayo de 2008**

Las Ministras, los Ministros y las Altas Autoridades de Cultura de Iberoamérica, reunidos en la XI Conferencia Iberoamericana de Cultura en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar durante los días 29, 30, 31 de octubre de 2008 y cuyo eje temático será "Juventud y Desarrollo".

CONSIDERAMOS:

1. Que las políticas públicas para la juventud en los países de Iberoamérica deben consolidar los valores que promueven la diversidad cultural y son de vital importancia para construir un mundo más plural, participativo justo y equitativo.
2. Que el desarrollo de la cooperación internacional en el ámbito de las políticas para la juventud conlleva fomentar y consolidar la creación de canales de comunicación e impulsar y compartir entre los jóvenes integrantes de la comunidad iberoamericana mecanismos de diálogo intercultural.
3. Que la Carta Cultural Iberoamericana es una herramienta de compromiso para la preservación, difusión y crecimiento de las manifestaciones de nuestra diversidad.
4. Que el patrimonio cultural tangible, inmaterial y particularmente subacuático iberoamericano es de gran importancia, como testigo y memoria de nuestra historia común.

ACORDAMOS:

1. Felicitar de manera efusiva y unánime al Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de la República Bolivariana de Venezuela, creado y dirigido por el Maestro José Antonio Abreu, por la obtención del Premio Príncipe de Asturias de las Artes y nos congratulamos por lo que ello significa para la cultura y la juventud Iberoamericana.
2. Ratificar nuestro compromiso con el derecho al acceso a la cultura y a la libre creación y expresión artística, y la vinculación de estos derechos con la formación integral de los jóvenes iberoamericanos, con énfasis en los migrantes.
3. Continuar los trabajos de difusión y puesta en valor de la Carta Cultural Iberoamericana y avanzar con las actividades que se han venido desarrollando bajo la coordinación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en colaboración con la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), el Convenio Andrés Bello (CAB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
4. Encomendar a la OEI la búsqueda de metodologías comunes e indicadores compartidos de medición cultural, así como invitar a establecer una coordinación entre los observatorios culturales de la región, para lo cual solicitamos una actuación coordinada de las instituciones involucradas en estos procesos, en particular las pertenecientes al mundo académico.
5. Exhortar a la OEI a continuar sus trabajos en el programa de "Educación artística, cultura y ciudadanía" y con ello atender las acciones recomendadas en el marco de la Carta Cultural Iberoamericana. También, nos congratulamos del acercamiento entre los Ministerios de Educación y los Ministerios e instituciones de Cultura en aras de conseguir un consenso orientado a la mejora del proceso de formación integral de nuestros estudiantes.
6. Felicitar a las instituciones y entidades que han conseguido que en el marco del "2008 - Año Iberoamericano de los Museos" se estén celebrando un gran número de actividades, todas ellas con alta participación ciudadana, y exhortar a los países de la Comunidad Iberoamericana para que se adhieran a la iniciativa "IBERMUSEOS".
7. Destacar la gestión de la SEGIB en la implementación de los Programas Cumbre y proponer a los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica para su aprobación e inclusión en el Programa de Acción de la XVIII Cumbre Iberoamericana el Programa "IBERORQUESTAS JUVENILES", como nuevo Programa Cumbre.
8. Solicitar a la SEGIB presentar un proyecto de diferenciación de cuotas para participar en los Programas Cumbre, con base en las capacidades de cada uno de los Estados.

9. Respaldar a la OEI, en el marco de las conmemoraciones de los Bicentenarios de las Independencias, en el desarrollo del proyecto "Rutas de la Libertad", cuyos itinerarios serán fundamentalmente históricos y culturales, procurando la participación activa de nuestros jóvenes en las mismas.

10. Apoyar la celebración del Primer Congreso Iberoamericano de Cultura, del 1 al 5 de octubre de 2008, en la ciudad de México, dedicado al "Cine y Audiovisual en Iberoamérica". Asimismo, respaldar la celebración del Segundo Congreso Iberoamericano de Cultura en Brasil, en 2009; y del Tercer Congreso en Colombia en el segundo semestre del 2010.

11. Recibir con beneplácito la propuesta de la República del Paraguay para considerar al maestro Agustín Barrios "Mangoré", una figura indiscutible del Patrimonio Musical Iberoamericano.

12. Elevar a consideración de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse en San Salvador en octubre de 2008, la necesidad de generar acciones concretas encaminadas a la conservación y protección del patrimonio cultural subacuático de la región, de forma que se evite la destrucción y el comercio ilícito de dichos bienes y se garantice su salvaguarda para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras. Convocamos a una comisión de expertos iberoamericanos para la evaluación, investigación y seguimiento del tema, designados por los entes gubernamentales correspondientes y coordinados por la OEI.

13. Solicitar a la SEGIB estudiar la viabilidad de una propuesta que pudiéramos denominar "Iberbibliotecas", para ser evaluada en la XII Conferencia Iberoamericana de Cultura, a celebrarse en Portugal en 2009.

14. Agradecer la cálida acogida, cortesía y eficacia del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) de El Salvador, y a la OEI por la exitosa organización de esta reunión.